

Preámbulo de la Constitución Nacional Argentina



NOS LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE LA NACIÓN ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE POR VOLUNTAD Y ELECCIÓN DE LAS PROVINCIAS QUE LA COMPONEN, EN CUMPLIMIENTO DE PACTOS PREEXISTENTES, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA UNIÓN NACIONAL, AFIANZAR LA JUSTICIA, CONSOLIDAR LA PAZ INTERIOR, PROVEER A LA DEFENSA COMÚN, PROMOVER EL BIENESTAR GENERAL, Y ASEGURAR LOS BENEFICIOS DE LA LIBERTAD, PARA NOSOTROS, PARA NUESTRA POSTERIDAD, Y PARA TODOS LOS HOMBRES DEL MUNDO QUE QUIERAN HABITAR EN EL SUELO ARGENTINO: INVOCANDO LA PROTECCIÓN DE DIOS, FUENTE DE TODA RAZÓN Y JUSTICIA: ORDENAMOS, DECRETAMOS Y ESTABLECEMOS ESTA CONSTITUCIÓN, PARA LA NACIÓN ARGENTINA.

EL CONGRESO DE LOS CHICOS 

CHICOS.CONGRESO.GOB.AR



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA